

## CONVOCATORIA

Vocal Maribel Barreno Velín  
Vocal Narda Solanda Goyes Quelal (suplente)  
Vocal Juan José Morillo Velasco  
Vocal Fausto Murillo Fierro

Por disposición del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo, Presidente del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a las y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión extraordinaria No. 056-2023, modalidad presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día jueves 04 de mayo de 2023 a las 17h00<sup>1</sup>**, con el siguiente orden del día:

Constatación de quórum;  
Instalación de la sesión

1. Lectura de comunicaciones;

### DIRECCIÓN GENERAL

**2. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Control Disciplinario:**

2.1 Análisis y resolución respecto de las medidas preventivas de suspensión:

2.1.1 En contra del Ayudante Judicial de la Unidad Judicial de Trabajo con sede en la parroquia Ñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha;

2.1.2 En contra de la Jueza de la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena;

2.1.3 En contra del Juez de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha;

2.1.4 En contra del Juez de la Unidad Judicial de Trabajo del cantón Machala, provincia de El Oro;

2.1.5 En contra del Juez de la Unidad Judicial de Trabajo del cantón Machala, provincia de El Oro;

---

<sup>1</sup> Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>



**2.1.6** En contra de Jueces de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Guayas;

**2.2** Conocimiento y resolución respecto al examen de admisibilidad de denuncia dentro del expediente disciplinario No. DS-0199-SNCD-2023-LR.

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 04 de mayo de 2023

Atentamente,

Mgs. Andrés Jácome Brito  
Secretario General Encargado